

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA-UNAD**

Escuela de Ciencias de Educación. Eje Cafetero

Programa: Licenciatura en Filosofía

**Línea de Investigación: Educación y Desarrollo Humano**

**El pensamiento Embera Chamí: un análisis filosófico**

Estudiante:

LEONARDO FABIO SIAGAMA GUTIERREZ

ASESORA

INGRID VICTORIA SARMIENTO

Pueblo Rico Risaralda, octubre de 2017

## Tabla de contenido

<b>I Resumen</b> .....	5
<b>1. Introducción</b> .....	6
<b>2. Justificación</b> .....	8
<b>3. Planteamiento del problema</b> .....	11
<b>4. Objetivos</b> .....	12
4.1 General.....	12
4.2 Específicos.....	12
<b>5. Marco Conceptual y Teórico</b> .....	13
5.1 Cosmología.....	13
5.1.2 Concepción sobre el cosmos .....	14
5.1.3 Mitología .....	16
5.1.4 Explicación sobre el mundo .....	18
5.2 Antropología .....	19
5.2.1 Relación: espiritualidad-hombre-naturaleza .....	20
5.2.2 El baño sagrado sobre el origen de la piel del hombre .....	22
5.2.3 El Jaibanísmo o la medicina tradicional Embera-Chamí .....	22
5.2.5 Ceremonia –Ritual .....	27
5.3 Estética manifestada por medio de las artes Embera-Chamí .....	29
5.3.1 Canasta–canastilla (Joro, Ñisa, Jabara, Petá, Korá, y duajabara).....	29
5.3.2 Chaquiras –Checas .....	31
5.3.3 Cerbatana –Bodoquera .....	32
5.3.4 La música autóctona.....	32
5.3.5 Maquillaje: pintura Jagua (Kimpara) .....	33

5.3.6	Vestido típico .....	34
5.4	Ética .....	35
5.5	Sociopolítica .....	38
5.5.1	Estructura organizativa .....	39
5.5.2	Plan de Vida integral Embera-Chamí .....	40
5.5.3	Estructura de gobierno propio.....	41
5.5.4	Autoridad Mayor Embera-Chamí .....	41
5.5.5	Concepto indígena Embera Chamí sobre el territorio .....	42
5.5.6	Resguardo Indígena.....	43
5.5.7	Democracia .....	44
5.5.8	Autonomía Indígena Embera-Chamí .....	45
5.5.9	Los espacios decisorios.....	46
5.5.10	La justicia Embera-Chamí .....	46
5.5.11	Procedimiento para la aplicación de justicia Embera-Chamí.....	46
5.5.12	El cepo .....	47
5.5.13	Socio-política .....	47
5.5.14	Política económica propia.....	48
<b>6</b>	<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>53</b>

## Tabla y figura

Grafica 1 .....	43
-----------------	----

## I Resumen

El contenido de la presente monografía está relacionado a un análisis filosófico sobre el pensamiento de la tradición oral Embera-Chamí, como fruto del diálogo realizado con los mayores de la comunidad a través de entrevistas al interior de la misma, con el fin de determinar sus valores culturales, espirituales, sociales y políticos; y abrir estos saberes ancestrales a luz pública y la comunidad académica.

Los saberes identificados se estructuraron para el análisis filosófico en las siguientes categorías: saber cosmológico, saber cosmogónico, saber mitológico, saber antropológico, la creencia religiosa, la práctica cultural y espiritual, los rituales y ceremoniales, la estética manifestada a través de las artes, el aporte ético, los valores axiológicos, forma de organización social, política y cultural.

## **1. Introducción**

En esta investigación se realiza un análisis filosófico de los saberes epistémicos de la comunidad Embera-Chamí, que fueron recolectados mediante entrevistas a las personas adultos mayores de la comunidad, quienes suministraron la información que nos condujo a la realización de esta monografía. Vale la pena resaltar la importante disposición por parte de los sabios nativos quienes prestaron su completa disponibilidad para compartir su pensamiento filosófico como saber ancestral, ya que por lo general los mayores sabios de este pueblo han sido muy reservados a la hora de brindar información y compartir su conocimiento con la luz pública, especialmente con las personas ajenas a su pueblo. Sin embargo, por el hecho de ser hijos de éste pueblo y mediante concertación con las autoridades Embera-Chamí, logramos agrupar una gran diversidad de ideas fundamentales, las cuales estructuran el análisis de la presente monografía.

Dichos componentes del análisis filosófico sobre el pensamiento Embera-Chamí dentro de la sociedad actual y futura ofrecen tan bastas perspectivas que especulativamente habría justificación para extenderlos hacia terrenos que aparentemente se consideran inmunes a la complejidad de sus pensamientos como el saber oral y ancestral. El estudio de la filosofía y la cosmogonía a la cual nos referiremos, así como los efectos de la tradición Embera-Chamí, permiten que en la diversidad cultural colombiana y de América Latina se profundice en los estudios de esta comunidad a propósito del pensamiento ancestral, encontrando puntos de referencia con el saber filosófico, desde perspectivas interesantes y pertinentes.

Así mismo, en este trabajo la justificación, problemas y objetivos, no solamente se vincula directamente con; el marco conceptual y teórico, sino también se contextualiza a través de deferentes análisis sobre el pensamiento de esta tradición, como por ejemplo: explicación

sobre la cosmología y su concepción, en lo que tiene que ver su mirada hacia el mundo (Cosmovisión), la explicación de que éste mundo está basado a la mitología, luego se explica antropológicamente la importancia que tiene la existencia como ser humano en relación con la naturaleza y lo espiritual, el mito del origen de la piel humana, y el jaibanísmo (Cacique) entendido como la autoridad máxima en el territorio quien garantiza el bienestar común, éste último tiene relación en cuanto vale la pena hacer un recuento sobre la creencia religiosa propio Embera-Chamí, sus actividades ceremoniales o rituales. Posterior a éste análisis, encontraremos cómo desde el pensamiento ancestral de ésta tradición se ha intentado manifestar la estética a través del arte hecha a mano, (estudio de la belleza) un saber estético que involucra la explicación sobre la “experiencias estéticas y juicios estéticas”. Finalmente, no se puede ser ajeno al análisis sobre su forma de organización social, política y cultural (Sociopolítica), en donde veremos su estructura orgánica jerarquizada desde la participación democrática como espacios de decisorios hasta la forma de representación máxima, la estructura de gobierno propio y la aplicación de órganos de control dentro de la concepción de la justicia Embera-Chamí.

## **2. Justificación**

Las razones para investigar sobre el pensamiento ancestral Embera-Chamí están relacionadas con el deseo del investigador de analizar dicho pensamiento filosóficamente teniendo de presente que las nuevas generaciones de nuestro país, han perdido lentamente muchos de los valores, práctica de creencias religiosa y cultural, valores axiológicos y saberes ancestrales como el saber cosmológico, su argumentación cosmogónica y mitológica. Ese riesgo y la preocupación que despierta, es una de las razones fundamentales por las que se realiza la presente monografía, que intenta rescatar y garantizar el establecimiento sobre ese conocimiento importante a nivel de nuestro entorno social y académico. Esta obra investigativa, se ha gestado y preparado con la pasión que genera investigar acerca de la tradición oral de la etnia Embera-Chamí; con el afán de contribuir al fomento de la cultura e identidad.

El conocimiento filosófico de los Embera-Chamí, como se ha dicho en anteriores ocasiones, es un conocimiento caracterizado por la “literatura oral”. Al establecerse en oralidad, ese saber no cuenta con una amplia divulgación ante la comunidad académica, a través de libros, revistas, artículos, entre otras. Por lo tanto, vale la pena resaltar que esta es otra de las razones que condujeron a la escritura de este trabajo. Además; de ser así, estaríamos salvaguardando, no simplemente el conocimiento filosófico, sino también, su razón de existencia como pueblo nativo, acompañado bajo sus propios valores, y riqueza cultural de generación en generación.

La presente investigación, además de buscar abrir el pensamiento Embera al diálogo de la comunidad académica, busca su difusión al interior de la misma comunidad Embera-Chamí. Vale la pena aclarar que la formación filosófica en la actualidad y desde el establecimiento de la



República, se ha centrado en el estudio epistémico del pensamiento occidental. Es por ello, que esta compilación de pensamiento ancestral Embera busca convertirse en una herramienta importante para transmitir este conocimiento a través de la enseñanza y aprendizaje escolar en el marco de la construcción del modelo educativo propio en las instituciones educativas del territorio de dicha tradición.

Por estos motivos, y teniendo en cuenta los anteriores planteamientos, es pertinente referir que las investigaciones que se citan de fuentes primarias se fundamentan en los argumentos del antropólogo Victor Zuluaga, autor del libro “Dioses, demonio y brujos de la comunidad Embera-Chamí” (1991). Este autor se caracteriza por satanizar la práctica espiritual de los Jaibaná. Los Jaibaná son los médicos tradicionales de la comunidad Embera-Chamí, autoridades máximas al interior del pueblo ancestral cuya formación ética y creencias religiosas no tiene nada que ver con el pacto del demonio, como se tratará de dejar en manifiesto en las consideraciones que siguen. Para tal fin, la presente monografía busca dar a conocer a la luz pública la realidad vivida por esta comunidad y sus actores a través de la exposición de la filosofía Embera-Chamí.

Es importante destacar en este punto quién es el investigador. Soy estudiante de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Escuela de la Ciencias de la educación (ECEDU), y con la presente investigación estoy optando al título de Licenciado en Filosofía. Pertenezco a la comunidad Embara-Chamí, lo que favoreció mucho la observación sobre la realidad vivida (su contexto, la relación, la forma de comunicación, etc.). De otra parte, la formación filosófica me permitió un amplio análisis de los saberes de la comunidad.

La metodología elegida para la investigación, fue la etnografía. La información se obtuvo de manera empírica en el territorio del resguardo indígena Unificado Chamí del Municipio de Pueblo Rico Risaralda. El instrumento elegido fue la entrevista abierta a distintos actores de la comunidad de manera individual. Las técnicas empleadas -medios auxiliares- para la recolección de la información fueron: la formulación de preguntas sencillas y abiertas en papel, el celular para grabación de voz y el computador portátil para la sistematización. Durante el proceso de análisis se realizó una construcción o generación inductiva de categorías, que permitió clasificar los datos de manera transversal y filosófica por ámbitos: cosmología, antropología, ética, estética y política. De esta manera, se lograron obtener los saberes epistémicos, que estructuran los 5 apartados que constituye la monografía.

Finalmente, al poner en manos de los lectores el análisis filosófico del pensamiento Embera-Chamí, se da lugar a que este se conozca el pensamiento de la tradición Embera-Chamí, se valoren sus costumbres, se difundan sus ideas y tradición oral, que hacen parte de las ricas manifestaciones culturales que despliega. Es también, sin lugar a dudas, una fuente de explotación inagotable en el campo del estudio educativo, especialmente, en el estudio gnoseológico. Todo esto bajo el postulado de dicho saber ancestral, puede ser también parte del análisis filosófico del mundo contemporáneo.

### **3. Planteamiento del problema**

De acuerdo a Víctor Miguel Niño Rijas (2011), plantear el problema implica, en primer lugar, una descripción en la cual se delimita y se señalan sus antecedentes y estado actual; en segundo lugar, implica formularlo mediante algunos tipos de preguntas. En ese caso, al percibir la problemática de carencias, de identidad, pérdida de saberes epistémico y de valores culturales, ancestrales por parte de la misma generación actual de la tradición Embera. El campo problemático se estructura no sólo en la ubicación del contexto, sino en proponer cómo rescatar dicho saberes y valores que se han estado perdiendo. El problema da pistas para llegar a soluciones a través de los análisis filosóficos que contiene este trabajo. El estudio del saber ancestral propone transformar ideas preconcebidas de los individuos de culturas diferentes para permitir la articulación de varias culturas que habitan los mismos espacios; (indígena Embera y occidental). Luego, reflexionar las situaciones de los Embera respecto a la globalización del mundo moderno, las comunidades, la tecnología, el comercio y las relaciones étnicas y pluriculturales, con apropiación por los indígenas de las competencias necesarias para encarar estos retos, rebasando fronteras del racismo, del etnocentrismo, del regionalismo y prejuicios de cualquier índole discriminatoria y en procura de la hermandad con los seres humanos.

Desde estas perspectivas se realizan los siguientes interrogantes investigativos: ¿cómo podemos rescatar el saber epistémico del pensamiento ancestral de la tradición Embera-Chamí? ¿Qué han perdido, y qué está en riesgo de desaparecer, desde la perspectiva del análisis filosófico en el Siglo XXI?

## **4. Objetivos**

### **4.1 General**

Reconstruir el pensamiento ancestral de la tradición Embera-Chamí a través del análisis filosófico de los saberes que circulan y que expresan en su tradición oral, a fin de promover una filosofía y educación de lo propio.

### **4.2 Específicos**

1. Identificar en la tradición oral Embera-Chamí, los distintos saberes epistémicos, valores, culturales y sociales de su pensamiento ancestral.
2. Analizar filosóficamente los distintos saberes del pensamiento Embera-Chamí a fin de establecer su valor cultural para las nuevas generaciones.
3. Organizar los distintos saberes de la tradición oral en distintas categorías de análisis mediante un trabajo monográfico que esté al servicio de la comunidad académica y el pueblo Embera-Chamí.

## 5. Marco Conceptual y Teórico

### 5.1 Cosmología

Para el mundo de la tradición Embera-Chamí, como lo relata oralmente Martín Constancio Siágama (abril 01 de 2017), la naturaleza es entendida como la poseedora de todas las riquezas naturales que establece al servicio del ser Embera y de todas las personas que habitamos en nuestro planeta. Según Siágama, los Embera-Chamí por su tradición y su manera de concebir al mundo, la tierra y su componente natural es nuestra madre, madre en el sentido que ella nos da leche para beber “agua”, satisface la sed, nos da de comer cuando cultivamos la tierra, nos protege y nos cuida a nosotros como sus hijos, ya que allí encontramos todo y no nos falta nada. Según Constancio nosotros como humanos no debemos destruirla debemos cuidarla para que ella nos cuide y nos siga dando de comer y de beber, para respirar aire puro y sin contaminar, sacar provecho de las plantas curativas para garantizar la salud y no tener que consumir drogas procesados químicamente traídas de afuera que sólo sabe contaminar más el cuerpo Embera y del ser humano. De acuerdo a éste planteamiento, ahora si podemos entender por qué los mayores Embera-Chamí defienden una ideología en que hay que cumplir unas normas divinas que dejó como enseñanza el Dios en cuanto al cuidado de la madre naturaleza, cuando Dios creó éste bello universo. Las normas divinas tienen que ver con el cumplimiento de la *Ley de origen* del cual garantiza el equilibrio y la armonía con la misma naturaleza, el orden y la permanencia de la vida, del universo y de los seres humanos, especialmente, la etnia Embera-Chamí, dado que son los guardianes de ella. Así mismo, la *Ley del origen* regula las relaciones entre los seres vivos, desde las piedras hasta el ser humano, en la perspectiva de la unidad y la convivencia

en el territorio ancestral como legado desde la materialización del mundo hasta las formas inteligentes en las perspectivas, del orden, la armonía y las relaciones entre los seres vivientes. Existe una relación muy marcada entre la concepción de naturaleza de los Embera-Chamí y los mitos del origen, las deidades y la manera de concebir el mundo. Analicemos al respecto lo que afirma Zuluaga, (1997):

#### **IV los mitos del origen: Los dioses y los hombres**

Para los Embera-Chamí existen dos divinidades preexistentes, a saber, Dachisesé y Tutriaka. El primero es definido como un principio, como una intención, que creó al dios Karagaví considerado como una divinidad que a su vez creó todo lo que existe en el universo. En los mitos de los Chamí se habla de las luchas que sostuvo Karagaví contra su padre, al final de las cuales el padre salió derrotado. Esta es una de las razones por las cuales Dachisesé no es mencionado con la misma reiteración que Karagaví.

Pero si Karagaví es el dios fundador, el que creó al universo a los dioses y a los animales, también existe otro dios que no tuvo principio, que no fue creado y que aparece como el rival de Karagaví: Tutriaka. Karagaví posee una gran debilidad frente a Tutriaka ya que frecuentemente se enfrentan. (p 31)

Analizando la cita anterior, podemos destacar varias cosas: la *Ley del origen* guarda un efecto fiel con el concepto de lucha de contrarios, la rivalidad, entre las deidades y el vínculo con lo familiar. Es precisamente este último aspecto el que determina la naturaleza y la tradición Embera-Chamí, porque las debilidades del dios fundador de todo lo existente, son las fortalezas de su rival, la garantía de continuación de su pueblo se debe a cada generación pasa a la siguiente el legado cultural y las costumbres de lo que su pueblo sabe de la naturaleza y ha sufrido.

#### **5.1.2 Concepción sobre el cosmos**

De acuerdo a las afirmaciones de Luis Ángel Onogamá (Abril 08 de 2017), médico tradicional de 82 años: “al reconocer el cosmos es donde debemos convivir en estrecha relación sobre todo aquello que hace parte del mundo: el sol, la luna, las estrellas, el agua, el espacio y de todo de lo que compone el universo”. El sol es nuestro “*akore*” inspira al hombre y lo representa, está

creado para brindar luz natural del día en donde los humanos gozan de él desarrollando múltiples actividades hasta que oscurece. La luna es nuestra “*dana*” representa a la hembra, es la luz natural poli-funcional que está creada para ver de noche y ser utilizada para diferentes actividades cosmogónicas de acuerdo a la creencia Embera-Chamí, y saber sembrar alimento en el tiempo adecuado. Las estrellas son elementos naturales luminosos y fundamentales para la vida del pueblo Embera. Puesto que ellas representan la vida y la muerte; la vida en el sentido que simbolizan la multiplicidad de hijos en todas las familias, pues se justifica que cuando aparecen muchas estrellas en el cielo, significa abundancia de nuevas luces de vidas (nacimiento de hijos). Los mayores de la tradición Embera, prohíben descifrar por mucho tiempo a las estrellas en la noche ya que estas se van desapareciendo lentamente, y eso significa la muerte y el exterminio de las familias. Según Onogamá, el agua la podemos entender de dos maneras; la primera como símbolo de la vida, pues es el elemento más importante para la humanidad porque así como las mujeres pueden amamantar y utilizar para satisfacer varias necesidades, así el agua contribuye para el alimento de los seres vivos. La segunda; se refiere a las quebradas, ríos y el mar que representan la sangre que corre por las venas del cuerpo y que constituyen nuestra madre Tierra, por lo tanto, según su concepción, la madre Tierra es un ser existente que nosotros como hijos no podemos lastimarla ya sea contaminando, explotando para grandes construcciones y entre otras actividades que lesionen su cuerpo físico que es la tierra. El espacio está creado para respirar libremente el aire existe para disfrutar, gozar y dar mayor razón de nuestra existencia bajo la armonía y el respeto hacia la naturaleza, el orden del cosmos y todos los demás fenómenos naturales. Por estos motivos se siente entonces la necesidad de explicar oralmente el origen de los seres y los fenómenos. Este pueblo habla sobre origen del cosmos y de la vida a través de mitos que se forman en leyendas donde los protagonistas son dioses y héroes. La

admiración y el asombro son rasgos constitutivos de la naturaleza humana, estas dos facultades están asociadas a la necesidad de conocer o de explicar el porqué de la existencia.

### **5.1.3 Mitología**

Los mitos y leyendas de las comunidades Embera-Chamí tienen una gran aceptación en esta generación a pesar de la gran pérdida que tiene la tradición por la imposición colonial de acuerdo a la historia. Los mitos de ésta tradición no tienen origen escrito por ningún antiguo Embera, puesto que su tradición siempre ha sido caracterizada por la oralidad. No podemos negar que algunas de estas historias tienen fracasos y otros tienen un alto valor positivo. Para los Embera-Chamí creen que es importante que su pueblo se identifique con ellas y esto sólo es posible en la medida que reproduzcan ciertas prácticas valores y clasificaciones, que encuentran presentes en el seno de dicho conglomerado.

En la actualidad algunos miembros de la misma comunidad creen que el mito simplemente es una leyenda del pasado, a esto podemos sumar recordando que Levi Strauss (2009 p.708) dice que “«los mitos no dicen nada que nos instruya acerca del orden del mundo, la naturaleza de lo real, el origen del hombre o su destino. No puede esperarse de ellos ninguna complacencia metafísica: no acudirán al rescate de ideologías extenuadas»”. Sin embargo, para los líderes Embera-Chamí, los mitos han jugado un papel importante durante toda la historia, se dice que, “Del pasado vivimos el presente, y del presente se proyecta el futuro”. Recordemos que las implicaciones culturales del mito tienen relevancia en la medida que determinan las identidades, las tradiciones y las explicaciones de lo metafísico en los pueblos.

De ser así, para el pueblo Embera-Chamí, de acuerdo a su cosmovisión, es a través de los mitos que se puede entender la representación de sus dioses, porque constituyen parte del rico



acervo de la tradición oral, sobre todo por los mayores, en momentos de socialización, a la luz de lámparas, velas, y fogones, despiertan la curiosidad, y recrean la imaginación y la valoración al conocimiento y la reproducción de mundos imaginarios saturados de imágenes mitológicas que moldean como verdaderos patrones de cultura, la enseñanza de valores y de actitudes de comportamientos y que muestran la singular relación de los humanos con la naturaleza, como característica general; aspectos vigentes tanto en el pasado como en la actualidad al interior de la comunidad Embera-Chamí.

La concepción de cosmos y los aspectos centrales del mito se pueden dilucidar a través del mito Embera, por medio del relato de la mayora Guillermina Gutiérrez Arcila (14 de abril de 2017), es *El hijo de la pantorrilla* (Jirupotawar). Cuenta que, una mujer quedó embarazada en la pantorrilla, no en el vientre, parió al bebé y luego murió. Por eso Dios al ver el sufrimiento de las mujeres, decidió que el bebé se formara en el vientre del estómago. El niño, hijo de la pantorrilla, a la edad de 8 años, no aceptaba que su madre estuviera muerta. La buscaba a lo largo y en todas partes del universo. Como a éste le gustaba lamer sangre para que se fuera lejos de ellos, sus tíos le decían que su mamá se había ido detrás de algunos animales. Así fue como el hijo de pantorrilla, se enfrentó con la mayoría de las madres de los animales de la tierra, vencéndola a todas; mataba monstruos, pescados enormes, cangrejos descomunales, arañas grandísimas, caimanes interminables; pero siempre dejaba dos, un macho y una hembra para que se reprodujeran y no se acabaran las especies. Un día peleó con una culebra, la boa gigante y sagrada, que, vencida por el hijo de pantorrilla, se deshizo en el agua de todos los ríos y hace posible que podamos vivir en la tierra.

Estos relatos no sólo nos sirven para ilustrar lo cosmológico, sino para encontrar puntos de referencia entre la filosofía y la *Ley de origen*. El pensamiento ancestral articula lo

cosmológico con todas las culturas, incluso la cultura de occidente. Por esto, la tradición Embera asume este mito como la originalidad de la sabiduría espiritual del ser. Así, se garantiza el bienestar de su pueblo, liberar de los peligros y de los males, y sobre todo, garantizar la buena salud, la paz y armonía entre los hombres y la naturaleza. De esta manera se conoce el don de las funciones del *jaibaná*.

#### **5.1.4 Explicación sobre el mundo**

Sobre este apartado es posible afirmar -después de hacer las entrevistas- que los mayores o sabios de la comunidad Embera coinciden en tener una visión cosmogónica o explicaciones sobre el origen del mundo y estos conocimientos se pueden equiparar a los saberes filosóficos en cuanto a la manera de explicar la concepción del mundo. Uno de ellos es el anciano Jaime Wazorna (10 de mayo de 2017), quien explica la existencia de tres mundos: mundo de arriba, mundo medio y mundo de abajo. En el espacio superior (arriba) habita el Dios universal único y divino (*Dachiakore*), con él habitan otros seres buenos, pero el que gobierna este mundo es *Dachiakore* (Dios). De él se origina un dios inferior: Este último se llama *Karagabí*, posee un don especial, un poder espiritual destinado para gobernar a los Embera. Otro dios del mal que originó de la nada es *Tutriaka* que posee la sabiduría maligna y que gobierna el mundo de abajo (subterráneo). *Karagabí* y *Tutriaka* tienen fuerzas opuestas (positivo y negativo) y de su enfrentamiento surge el mundo medio donde habita el grupo humano Embera-Chamí y el resto de la humanidad. *Karagabí* defiende las acciones y comportamiento individual, colectivo, la parte espiritual, y enseña a respetar los componentes de la madre naturaleza, la humanidad y la comunicación con *Dachiakore* (Dios). Entre el mundo superior y medio está el tercer mundo donde *Tutriaka*, espiritualmente orienta los males hacia todas las manifestaciones de la vida, en

donde los animales que hacen daño a las personas. Además, en el mundo de abajo viven gentes anormales, es decir, diabólicos, monstruos. Pero también allí habitan animales ponzoñosos e insectos que se alimentan de sangre como; culebras, alacranes, zancudos, tábanos, entre otros, se encuentran allí. Igualmente, en este lugar se encuentra la fuerza de los espíritus poderosos “Jais” compuestos en dos energías, uno positivo y otro negativo; entre estas dos energías siempre se oponen, el positivo defiende para que la tierra produzca y haya prosperidad, y el otro opone para que la tierra no produzca, haya hambre y miseria a la humanidad del mundo medio.

Según tradición Embera-Chamí, muchas veces los espíritus negativos salen triunfadores, es por eso que veces en la tierra Embera no produce, llegan temporadas de hambres y miserias; como la lucha de estos dos opuestos constante, a veces ganan los espíritus positivos que defienden la existencia Embera, y llegan temporadas donde la tierra produce y erradican las miserias. Los mayores explican que todo depende el comportamiento humano, especialmente, del pueblo Embera.

## **5.2 Antropología**

Es importante recordar que, de acuerdo a la explicación occidental, este término hace alusión a diferentes dimensiones del ser humano en los ámbitos de la política, lo económico, lo social, la educación, entre otros. Ahora bien, las relaciones entre los conceptos de cultura y educación, permiten no solo un análisis antropológico de la cultura Embera, sino que también trazan el camino hacia la construcción social y la caracterización de la identidad cultural Embera.

De acuerdo al pensamiento Embera-Chamí, la cultura está asociada con los hábitos y las costumbres, el reconocimiento como individuos unidos por la misma conciencia. Es decir, al repetir hábitos inconscientemente o no y de manera individual o colectiva se afianza la

costumbre, reforzando el código ético propio del pueblo. La cultura une, genera identidad, sin valores culturales colectivos no se puede hablar de identidad. Además, fortalece el sentido de pertenencia, induce a reconocer las costumbres propias y saber cómo deben ser los comportamientos. La cultura es la expresión de la diversidad y en muchos casos depende de los tiempos y espacios donde se interactúa, la ubicación territorial y de las relaciones interculturales permiten compartir identidades, replantear lo que implica el concepto de familia, pensar juntos para pervivir. Cuando esto sucede es porque se reconoce que se está cubierto por el mismo calor humano.

### **5.2.1 Relación: espiritualidad-hombre-naturaleza**

Hay una relación marcada entre los conceptos de cultura, hombre, espiritualidad y naturaleza, porque en todos los pueblos el hombre es el punto de referencia como ser social, su espiritualidad se refleja a través de las manifestaciones religiosas y lo mítico, donde la naturaleza es la columna vertebral que guía su existencia. De acuerdo al Embera-Chamí, la búsqueda se orienta hacia el equilibrio y la armonía con la naturaleza, el orden y la permanencia de la vida son importantes al querer cuidar la madre tierra ya que ella también cuida al hombre. A continuación, se exponen algunas de las reflexiones propuestas por Zuluaga (1989).

El vínculo entre naturaleza y cosmos en la comunidad Embera se ve reflejada en la significación que ellos hacen a estos conceptos: familia, espiritualidad y equilibrio, porque debe existir entre el cuerpo físico y el espíritu la búsqueda permanente de encontrar recompensas o beneficios en el más allá. Según Carlina Guasiruma (22 de abril de 2017), en el mundo Embera Chamí, la familia se puede conformar desde los 14 años de edad, existiendo ciertos requisitos para constituir su hogar entre el hombre y la mujer al interior de la comunidad Embera-Chamí;

ejemplo, el joven Embera que se enamora a una muchacha debe ser trabajador e íntegro, para que cuando se contraiga matrimonio con su novia, la novia no tenga que sufrir miseria y hambre. Caso contrario, la muchacha debe ser trabajadora en su casa, para que cuando se case con su novio, ésta no tenga que aguantar consecuencias de hambres por no tener preparado el alimento a tiempo, puesto que cuando el esposo llega del trabajo, llega con hambre. Veamos algunos pasos para la constitución de hogar: El hombre debe pedir la mano al padre y a la familia colectivamente para que éstos los declaren novios y programen matrimonio en la fiesta ceremonial. Ambos deben estar enamorados, para no forzar su libertad sentimental. Ambos deben someterse a un ritual de limpieza espiritual para expulsar la pereza y ser bendecidos por los espíritus de la naturaleza y por el Dios. Durante su época de noviazgo sólo se permite el diálogo y no se permiten salidas clandestinas, ni mucho menos acostarse con ella sin antes haberse casado. El novio debe empezar a sostener económicamente todas las necesidades primordiales de ella. Ni más faltaba; deben guardar fidelidad en ambas partes, durante toda la vida. En caso contrario deben atenerse a las consecuencias de castigos por la justicia propia. Como podemos ver, cuando se constituye una familia siempre está presente el equilibrio en ambas partes, de tal manera se garantiza llevar una convivencia armónica, lleno de paz, alegría y siempre respeto hacia la naturaleza.

La espiritualidad se refleja a través del equilibrio que debe existir entre el cuerpo físico y el espíritu. Además, que está relacionada con el orden, que a la vez implica conservar los elementos del origen, donde desde el ser más pequeño hasta el ser más grande cumple una función importante en la naturaleza para que todo funcione en armonía.

El equilibrio es la reciprocidad existente en la naturaleza, la retribución de los seres humanos con palabras y acciones hacia la espiritualidad, sobre todo el respeto que es la

condición que los seres que deben tener para existir en este mundo de reconociendo en el otro un ser único irreplicable digno de la vida. El consejo indígena Embera-Chamí se fundamenta en la ley del equilibrio, tiene en cuenta las actuaciones con justicia y a partir de la *Ley del origen*.

### **5.2.2 El baño sagrado sobre el origen de la piel del hombre**

¿Por qué los afros son negros, los Embera de color canela y los mestizos son blancos? Esta pregunta podría parecer extraña para cualquier lector; sin embargo, para los Embera-Chamí, tiene una explicación mitológica:

Existen varias leyendas en el mundo Embera, de acuerdo al relato de la señora Celinda Gutiérrez (23 de abril de 2017), en una de ellas dice que, en el principio y hasta cierto tiempo, todos los seres humanos estábamos compuesto de piel negra: hasta que un día el Dios “Dachiakore” les dijo a todos que para el día siguiente se levantaran temprano porque iba a crear una laguna con agua bendita para que se bañaran en ella. Cuando llegó la hora todos estaban dormidos; los primeros que se levantaron fueron los blancos, luego los indígenas y un grupo se quedó durmiendo. Los primeros en meterse a la laguna salieron blancos. Cuando se tiraron los segundos ya se estaba secando la laguna; entonces, solamente pudieron remojarse con la mano, - por eso los indígenas son de color canela-. Por último, los del tercer grupo, al despertarse fueron corriendo y solamente alcanzaron a lavarse las palmas de las manos y los pies, por eso los afros tienen solamente las plantas de los pies y las palmas de las manos, blancas. Vale la pena resaltar que lo más importante es que para el pensamiento Embera-Chamí todas las explicaciones mitológicas tienen un sentido real.

### **5.2.3 El Jaibanismo o la medicina tradicional Embera-Chamí**

¿Qué es el *Jaibaná*? En términos Embera; “*Jai*” significa espíritu poderoso, “*baná*” que posee sobre ella. En términos castellanos son médicos tradicionales y caciques de la comunidad, las primeras autoridades de jerarquía máxima que desempeñan función de convivencia en armonía con la naturaleza y guardianes de todos los seres vivos. Además, es el que garantiza una convivencia digna en las comunidades, vela por la salud y el bienestar de las personas y de los animales silvestres de las montañas. Son cuidadores de la tierra, del agua, tienen estrecha comunicación con los espíritus de los seres en mención. Ellos conservan un sitio especial donde resguardan sus poderes en un lugar sagrado, especialmente en las montañas lejos de la población y en las quebradas y ríos. A este sitio tienen prohibido el ingreso personas sin autorización del *Jaibaná*, y por desobedecer podrían ser castigados con enfermedades espirituales de su poder y esto puede causar hasta la muerte. Los sitios sagrados están sujetos al cumplimiento de la ley divina que dejó escrito el Dios universal a través de *Karagabí* en la mente y en el corazón de cada persona Embera para cuidar la naturaleza y la madre tierra.

Otra función que desempeñan los *jaibaná* en el territorio es la de conservar y vigilar el bosque nativo para mantener la protección y el respeto hacia el deterioro ambiental y todo lo que habita allí. Muchos científicos, y algunos antropólogos y otros profesionales han manifestado que los *jaibaná* son brujos o hechiceros, esto sucede porque ellos no conocen la verdadera filosofía ancestral, la cual aún todavía es un conocimiento oculto que no se puede permitir patentar a las personas extrañas como lo que pasó con la planta sagrada yagé en la Amazonia. Lo que quiere decir entonces, que el *jaibaná* no es brujo ni hechicero, ya que para la tradición Embera-Chamí es una persona que conserva la sabiduría espiritual que dejó como conocimiento propio, desde la creación del mundo por el Dios supremo. Esto con el fin de mantener el bienestar de la comunidad, especialmente la salud y un ambiente sano.

Además, el actor espiritual es la persona que está pendiente del problema de salud de la comunidad, es el que realiza el ritual para la curación. Así mismo, en el ritual ora por la prevención y el saneamiento de la tierra cuando ésta ya no produce, no da frutos del pan coger por ejemplo. El Jaibaná es un verdadero sabio de la naturaleza ya que para él las plantas tienen espíritus que se comunican a través de los sueños y de sus poderes espirituales para hacer el bien a un ser. La realidad que conoce el jaibaná de la espiritualidad de las plantas, de pensar que ellas son seres humanos, que tienen ciertos atributos para la salud del pueblo Embera-Chamí, se puede decir que es una verdadera relación entre el hombre y la naturaleza. El jaibaná tiene una estrecha relación con el espíritu de las plantas y con el espíritu del bosque, de los árboles, entre otras manifestaciones de la vida. Por esto para los Embera-Chamí la medicina tradicional es la naturaleza misma.

#### **5.2.4 Creencia religiosa (Existencia de Dios)**

Al interior de las comunidades indígenas Embera-Chamí no sólo se enfatiza en el ritual de pedir a la deidad, sino también en la adoración religiosa, sobre todo en lo que tiene que ver en la forma de predicar la fe en Dios supremo, ha sido una discusión permanente con algunos líderes internos por falta de adquirir conocimientos reales a través de las investigaciones profundas, y además, por la imposición del catolicismo. Las preguntas que generan problemas de esta índole son; ¿El Dios de los Embera-Chamí es el mismo Dios del cristianismo? ¿Karagabí es el Dios superior creador de este universo y de la humanidad? ¿Quién es Karagabí y cómo originó? ¿Los Embera-Chamí, a quien predicar su fe y proclamar su nombre de generación en generación?



Veamos, algunos de los líderes Embera-Chamí creen que su Dios es *Karagabí*, otros defienden que en el mundo hay un solo Dios y que *Karagabí* es simplemente un siervo de él. Los mayores afirman que *Karagabí* fue hecho por un ser preexistente originado de la nada y que no tiene fin: el Dios Universal (*Dachiakore*) superior a él y de todos los otros dioses. Dicen que, *Karagabí* actuaba como un dios, pero en la medida que iba demostrando su obra ante este mundo medio de los Embera, veían en él algunas debilidades ya que no contaba con algunos elementos fundamentales como es el agua. Es decir, este elemento no fue creada por él, y por esto era derrotado por su oponente *Tutriaka* (el mal), en la creación humana. Es importante aclarar que “*Tutriaka*” en castellano es similar a la palabra “demonio”. Para la tradición Embera, *Karagabí* es proclamado como un ser existente e inferior a *Dachiakore* (Dios Universal) es decir, creado para gobernar este mundo medio en todos los aspectos del comportamiento humano Embera-Chamí a través de sus poderes especiales que le dio su creador. Según líder Embera-Chamí Mario Restrepo, dice que *Karagabí* fue muy santo, y de bien, lucha siempre con su adversario llamado *Tutriaka* (demonio), y defiende su pueblo, o sea, al Embera-Chamí.

Cabe resaltar que *Karagabí* dejó muchas enseñanzas éticas, normas divinas casi iguales que las normas del cristianismo. Esas normas tienen que ver con los valores axiológicos propios, no solo para la convivencia social y política de los Embera, sino también, por el respeto hacia la madre naturaleza. Entonces, se concluye que para la tradición Embera-Chamí existe un solo Dios (*Dachiakore*) que gobierna al mundo, pero también existe un ser dotado de muchos poderes (*Karagabí*) que gobierna el mundo medio de los Embera. El Dios (*Dachiakore*) ejerce su voluntad sobre la tierra y la vida de toda la humanidad en general. Habitantes de montaña (*Oibida*), habitantes de la llanura (*Dóbida*), selváticas del pacífico, habitantes del río oceánico, y habitantes de las ciudades. En la actualidad, en la tradición de este pueblo se cree que los dioses

y héroes de las leyendas propias de la naturaleza son simplemente seres espirituales inferiores al Dios universal.

Vale la pena resaltar que de acuerdo al pensamiento indígena de la etnia Embera-Chamí, para hablar de Dios se parte desde el derecho natural; derecho mayor y de todas las normas divinas que ha permanecido eternamente. Por las creaciones como los animales, el hombre, todo lo que compone la madre tierra, o sea este mundo, le debemos el agradecimiento al ser preexistente *Dachiakore* “Dios”. Su nombre debe ser proclamado durante todas las generaciones. Por otro lado, según el contexto del cristianismo la vida es sagrada porque desde su inicio es fruto de la acción de Dios y pertenece siempre en una especial relación con el creador. Solo Dios (*Dachiakore*) es el señor de la vida eterna, desde su comienzo hasta su infinito; así que nadie, en ninguna circunstancia, puede atribuirse el derecho de generar acciones del mal en modo directo entre los seres humanos.

A pesar de esta doctrina importante, la humanidad en general ha perdido los valores de la vida y la obediencia al mandamiento de la ley natural de Dios (*Dachiakore*); ya que, así como hoy vemos en la actualidad, en este mundo surgen tantas maldades como: crímenes, barbaries y escalofriantes ultrajes, práctica de eutanasia, alcoholismo, drogadicción, suicidios, abortos, guerras, secuestros, masacres.

A pesar de esta doctrina importante la humanidad en general ha perdido los valores de la vida y la obediencia al mandamiento de la ley natural de Dios (*Dachiakore*); ya que en este mundo surgen tantas maldades como: crímenes, barbaries y escalofriantes ultrajes, práctica de eutanasia, alcoholismo, drogadicción, suicidios, abortos, guerras, secuestros, masacres, así como hoy vemos en la actualidad.

Por lo anterior, es absolutamente necesario y urgente buscar salidas para enfrentar los problemas éticos que se presentan en el mundo actual para la supervivencia humana y recobrar la cultura de la vida digna de las personas. Hace falta volver a cumplir el gran precepto divino y la profunda exigencia de la visión integral de las personas. Rigoberto Onogamá (2017), un docente indígena de la etnia Embera-Chamí manifiesta que, por falta de obedecer a las normas divinas, Dios nos ha abandonado y es por eso que la humanidad está haciendo gobernar el mal, porque son evidentes sus acciones en la autodestrucción del planeta y, lo más grave, de la humanidad.

### **5.2.5 Ceremonia –Ritual**

Las comunidades indígenas practican actividades de ritualidad, ellas en términos Embera se llaman *Eadora*, *Benekuá*, *Paruká*. Para la tradición Embera-Chamí estos eventos son sus verdaderas fiestas. Sin embargo, algunos de estos rituales obedecen a la influencia que han generado las distintas religiones cristianas en este pueblo.

*Eadora*, como se le llama a un ritual en donde se celebra a las muchachas adolescentes, para que estas eliminen todas las malas energías, rachas negativas y se sometan a una limpieza espiritual. Este evento busca a que las muchachas sean inteligentes, activas y que tengan buena formación ética a nivel de la sociedad y de su entorno.

*Benekuá*, es un ritual comunitario, se realiza cuando la tierra no produce, cuando hay miserias, hambres, conflictos sociales internos, epidemias, etc. Dicen los mayores que es a través de este ritual en donde expulsan estas malas rachas que genera *Tutriaka* en oposición a *Karagabí*, y al ser preexistente Dios (*Dachiakore*). El objetivo principal de este evento es sanear la tierra y hacer limpieza espiritual para que la madre tierra siga produciendo alimentos y para que haya una convivencia digna al interior de su tierra.

*Paruká* es un ritual que se realiza cada vez que a una muchacha le llega su primer periodo de menstruación. Se celebra dándole la bienvenida a ella en la nueva etapa de vida, ya que a partir de ahí se declara la transformación biológica de la era adolescente a la era de adultez.

Cada evento de la ritualidad tiene un alto sentido para la vida Embera, puesto que a través de él se garantiza la vida digna desde diferentes entornos. De manera que su propósito es expulsar al demonio y todas las malas energías que producen conflictos, miseria, hambres, entre otras acciones negativas que lesionan física y espiritualmente la supervivencia al interior de las comunidades. La tranquilidad, la paz, la salud, la colectividad, su razón de ser y existir, la productividad y la economía son los principales objetivos de las diferentes ceremonias que practica este pueblo.

Cabe anotar que los rituales no son simples manifestaciones culturales, sino que a través de ellos es posible entender cómo piensan los Embera-Chamí y las personas que hacen parte de la representación y la significación de su territorio. Además, los rituales son un recurso intelectual importante en la cultura porque en lo amerindio implican el uso de técnicas que transforman, llevan a los participantes a efectos catárticos que permiten la comunicación con distintos espíritus. Los rituales simbólicos deben ser moderados por los médicos tradicionales *Jaibanás*, ellos tienen la autoridad para presidir este tipo de eventos, porque se trata de conexión directa con los seres espirituales de la madre Tierra. En el momento sagrado del ritual conjugan dos aspectos que no pasan desapercibidos para la comunidad Embera. Por estos motivos, ritual y arte caracterizan las implicaciones de lo simbólico expresado en las artesanías. Veamos al respecto.

### **5.3 Estética manifestada por medio de las artes Embera-Chamí**

Para el pensamiento Embera, el diseño de las artes son elementos fundamentales para la existencia de su vida. Existen múltiples diseños que simbolizan su identidad cultural. Éste conocimiento tiene origen desde la existencia milenaria, se puede ver que son muy fortalecidas en el pensamiento de los mayores y las mayores. Cada elemento de estas artes tiene una explicación filosófica, ya que para el diseño de este elemento requiere tener conocimientos básicos sobre las normas establecidas en la ley de origen. Sus diseños y los colores ya sea de cualquier material, en lo que constituye artes de esta tradición deben tener representación simbólica de la belleza, puesto que la belleza significa vida, alegría, paz y armonía entre los seres humanos, da razón de existir bajo relación con la madre naturaleza. Dicen que de esa manera, los espíritus de la naturaleza, protegen de los peligros, de las enfermedades, aprecio y el respeto de ellos hacia los humanos Embera, y el respeto de los humanos hacia los espíritus, en viceversa. De tal manera, haya equilibrio y garantía de la vida entre las partes.

Para el aprovechamiento de los recursos naturales que posee la madre tierra, para la fabricación de las artes, tiene que ver mucho las fases lunares, la preparación física y psicológica, entre otras, son fundamentales para la adquisición de los elementos naturales que constituyen para su uso cotidiano. Por ejemplo, elementos sólidos que se utilizan son las plantas como el “joro” y “kisa”, barro, maderas, tallo de palma, pintura jagua, entre otros.

#### **5.3.1 Canasta–canastilla (Joro, Ñisa, Jabara, Petá, Korá, y dujabara)**

Para hacer una canasta o canastilla, tienen que esperar un tiempo de luna menguante para cortar el tronco y luego sacar la corteza. Después se llevan esta canasta-canastilla a una parte sagrada

lagunosa y dejan tres días enterrado para luego cocinar y transformar en un color natural, ya sea, rojo o negro. Veamos la importancia del uso que hace parte de las artes Embera:

**El joro:** el joro es una fibra vegetal que sirve para hacer artes de diferentes figuras como, por ejemplo, Koraifurdaunoro, berora, jabara, pepema, ichurjabara, etc. Todas estas artes son elaboradas por los mayores de experiencia.

**Ñisa:** el kisa es una planta que se puede mezclar con la planta joro que es una fibra vegetal.

**Jabara:** se elabora para utilizar, como recipiente de maíz desgranado que se guarda para la harina.

**Petá:** se utiliza como forma de armario para guardar ropa.

**Korá:** sirve como para guardar objetos de cocinas; cucharas, platos, tazas, etc.

**DuaJabara:** sirve para guardar los objetos de cacerías, ya sea de pesca.

**Cántaro:** recipiente modo de vasijas para múltiples usos.

El cántaro es denominado como arte tradicional y milenaria de este pueblo. Para la elaboración de este arte se utiliza un barro especial de forma gris. A través de ella, se espera fortalecer su conocimiento estético para que las futuras generaciones continúen construyendo este bello artefacto y, re-construir conocimientos ancestrales que sirven como bases de sabiduría de los mayores para el aprendizaje.

Ahora bien, para su buena elaboración y para que este objeto de arte sea sólida y duradera; hay que tener en cuenta las siguientes recomendaciones en la hora de ser recolectada este elemento (barro gris).

1. Buscar cuando la luna esté totalmente oscura.
2. No tener relaciones sexuales desde una semana antes de ir a buscar el barro gris porque de lo contrario, el arte del cántaro queda mal elaborado y, puede partir en pedazos, se rajan, sin antes de haberla utilizado.
3. No tocar el barro con las manos saladas ni dejar que éste toque la sal.
4. Mientras se esté elaborando nadie puede ver el proceso. Sino únicamente, la persona que lo está haciendo.
5. Siempre se le debe traer envuelto en la hoja de una planta llamada simdrú.
6. No debe dejar caer ni un pedacito de pelo en la masa.
7. Se requiere las herramientas como; el barro gris, el agua, un pedazo de totumo, etc. Procurar a que quede bien decorado.

### **5.3.2 Chaquiras –Checas**

En las últimas décadas este arte ha sido un medio de comercialización para la adquisición de ingresos económicos al interior de las comunidades Embera-Chamí, ya que se comercializa a nivel del territorio nacional. Existen varios tipos de productos artesanos de este material; collares, manillas, aretes, pecheras, diademas, balacas, etc. Cada color de este producto tiene una explicación filosófica, puesto que las figuras representan a los seres de la naturaleza. Para el uso estético de este producto y de acuerdo a su diseño, se puede diferenciar, cuales son hechas para el hombre y la mujer (Masculino y femenino), pero también (Casada “o” y Soltera “o”). De tal manera y de acuerdo a su creencia, portar este bello arte simboliza belleza, adaptación con la

naturaleza, atrae muchas energías positivas y protege de los peligros en la vida, ya sea en el momento de desarrollar sus actividades de trabajos, viajes, y otros.

### **5.3.3 Cerbatana –Bodoquera**

La cerbatana es un instrumento u/o arma peligrosa y autóctona; propio de la tradición Embera. Su material es elaborado de tallo de palma o de chontaduro cortada en tiempo de luna menguante. Su simbología es la protección personal, la defensa de la vida, garantiza la seguridad, permanencia en el tiempo y el bienestar colectivo, así mismo, fortalece el poder de la espiritualidad. Pero, además, en caso de ser necesario, se utilizan para la guerra y para la cacería.

### **5.3.4 La música autóctona**

Ancestralmente la comunidad Embera-Chamí maneja instrumentos musicales autóctonas, los cuales, son utilizados en todas las actividades de integración social como; fiestas, encuentros folclóricos, rituales, etc. La utilización de estos instrumentos musicales autóctonas es una forma de expresión cultural. Los instrumentos son elaborados propiamente a manos, pues, utilizando algunas herramientas cortables como son los cuchillos, entre otras.

El procedimiento para la elaboración de instrumentos, por ejemplo, el “tambor”, requiere del cuero de animales mamíferos de la montaña. Su base de madera es hecha de bejuco, con tronco de palo corría, planta carrizo, entre otras. Para que el sonido sea bueno y potente y para que se puedan escuchar desde una distancia lejana, y como para que este instrumento sea utilizado en forma de comunicación interna, es recomendable recolectar sus elementos naturales o insumos, de acuerdo a las fases lunares, especialmente, en tiempo de luna llena. Otro de los instrumentos más importante y difícil de elaboración a mano es el “Fututu” (instrumento de



viento), ya que este material solo se consigue en las montañas lejos de la habitación humana, sobre todo arriba en donde nacen los ríos y quebradas. A pesar de esto, en la generación actual existen conjunto musical muy fortalecidas, pero sus instrumentos musicales no son propios, ni tampoco sus cantos ni músicas; son imitados a las músicas modernas de afuera.

### **5.3.5 Maquillaje: pintura Jagua (Kimpapa)**

En el territorio sagrado de las comunidades indígenas Embera-Chamí, existe un árbol llamado Kimpapa “Jagua”, hace parte del conocimiento ancestral y tiene varias funciones para la vida Embera. Especialmente, se utiliza para el sistema de comunicación visual que expresa varios sentidos. Carlina Guasiruma, (25 de abril 2017), tiene 75 años de edad y ella explica que el conocimiento de éste árbol, es fruto de la sabiduría que ha dado Karagabí para el Embera. Uno de los propósitos del pensamiento Embera-Chamí es, dar relevancia de este saber para que en las futuras generaciones se sigan utilizando en beneficio de su pueblo. Además, es importante impartir este saber a la niñez desde diferentes escenarios educativas que conlleve a esta práctica ancestral. Kimpapa es una fruta que produce el árbol sagrado, se recolecta las pepas para sacar el líquido de color violeta y utilizar para maquillar. Para entender mejor la utilización de esta pintura facial, vamos transcribir la explicación suministrada por la señora Guasiruma.

#### **1. ¿Qué significa maquillar de acuerdo al pensamiento Embera-Chamí?**

Poseer sentido de pertenencia a su cultura y su identidad, saber diferenciar entre una persona sobre su estado civil. Para esto, existe diferente manera de maquillar, figuras que representan a los animales de la montaña, árboles, plantas y todo lo que compone la naturaleza. Todo depende su estado civil.

#### **2. ¿Una mujer en estado de embarazo puede maquillar con esta pintura natural?**

Una mujer embarazada no puede maquillarse la cara, pero se puede pintar al menos los pies y las palmas de las manos con figura de un instrumento musical llamado tambor. En el resto del cuerpo se prohíbe ya que se puede producir alergia en el cuerpo y es peligroso para el bebé que está formando en el vientre de la madre.

3. ¿Existe otra forma de utilización? Se utiliza para baños; especialmente, para niños y niñas, simboliza crecimiento rápido, sin enfermedad y para que no le nazca lunares en ningún lugar de la piel.

### **5.3.6 Vestido típico**

De acuerdo a la historia, hasta finales del siglo XIX tuvo su propio vestuario típico, era de corteza de árboles de cueparro (caucho) que cortaban a la medida, si era paruma era para la mujer, cuando estaba bien machacado lo abrían y quedaba como una manta o paruma, los hombres lo colocaban en forma de taparrabo. Pero en la actualidad, por la civilización y/o colonización, han cambiado su forma de vestimenta, sobre todo en los hombres; los hombres en la actualidad visten con ropa normal, pero las mujeres aún se resisten transformando a otra forma de vestido no tan típico, ya que para vestir en forma de batas, se utilizan de telas compradas en los almacenes de comercios para ser elaboradas en batas con sus propias manos. De acuerdo a su creencia religiosa, las mujeres deben vestir en forma de batas puesto que se ven más hermosas, y se identifican más femeninas. Además, es una forma de su expresión cultural, más allá del reconocimiento estético.

## 5.4 Ética

Los valores axiológico del pueblo Embera-Chamí, están basados en la *Ley de Origen, Derecho Mayor o Derecho Propio* que conservaba el nivel de los pueblos indígenas, entre ellos, mediante el cumplimiento de prácticas culturales, actos, comportamientos, disciplina y conciencia, que se fundamenta en los siguientes mandatos.

- Hay que cuidar la madre tierra.
- Hay que vivir armonizado en colectividad con los demás.
- Ser solidario.
- Ser respetuoso.
- No se debe quitar la tierra, ni explotar causando daño ambiental.
- No se debe robar.
- No se debe decir mentiras, ni crear chismes.
- No ser hambriento o mezquino.
- No quitar vida a nadie (matar).
- Se debe tener sino una sola mujer, esencia, espíritu amplio y profundo en el derecho indígena.
- No se debe tener envidia a nadie.

Todos estos valores se deben al cumplimiento de la *Ley de origen*. ¿Qué significa *Ley de origen*?

La *Ley de origen* para el pueblo Embera Chamí es la que regula todas las cosas, es la que

autoriza que se haga o no se haga, es la que determina si se puede escribir, pintar, pensar, sembrar, cazar, procrear, construir. Todos estos mandatos son dados por la misma *Ley de origen* o *Ley propia*, mediante los jaibaná que interpretan los sueños como autoridades tradicionales para la construcción de vida de los Embera Chamí.

Es la ley que guía al pueblo, es la ley que ha transmitido de generación en generación la cual no cambia, perdura siempre, está intacta desde su inicio y nacimiento, esta ley fue hecha por los padres, por los ancestros desde el principio de Karagabí, quien dejó una misión y una función para cumplir en cada uno de los indios que habitan en las montañas, ríos, cordilleras y valles en todo el mundo. La ley de origen se fundamenta en la espiritualidad, el orden, el equilibrio, la armonía, el pensamiento, la oralidad en la relación recíproca del hombre–naturaleza, en la defensa de lo propio y del otro; especialmente, para convivir en paz.

Para el pueblo indígena Embera-Chamí, la paz es la posibilidad que tenemos todas las personas que habitamos en el mundo. Dicen que no podemos entender la paz solo para sus territorios, es importante entender la paz como una preocupación permanente que permite desarrollar sus propias culturas e interactuar con la sociedad desde su contexto cultural y sus tradiciones.

La paz para el pensamiento Embera-Chamí, no se decide, sino que se vive a través de las acciones del respeto al otro, se vive de común acuerdo con las normas legales por nuestro Dios. En ellas, existen el respeto profundo a la madre naturaleza, el derecho a no permitir el desequilibrio en nuestras sociedades, en nuestros entornos, en nuestros territorios, el derecho a vivir y cohabitar en armonía con la naturaleza y protegerla como garantía de vida y existencia.

Desde su pensamiento y su visión, entienden la paz como la sincronía entre personas, naturaleza y Dios: esta noción de paz permite la pervivencia de sus culturas generación tras generación dejando un legado de equilibrio, respeto y solidaridad con la naturaleza. El Embera-Chamí no quieren que el legado de la vida del hombre sobre la tierra sean las acciones de destrucción, los pensamientos en contra de la naturaleza y las ideologías adversas a la vida y catastróficas y de destrucción del ser humano; como por ejemplo la presencia de actores armados en los resguardos que engañan con unas políticas contradictoria y que como consecuencia, dejan enfrascados de cómplices a los indígenas, inocentes que deben pagar en las cárceles, mientras los autores andan negociando con el gobierno y viviendo en los mejores condiciones de vida.

Por esta razón, los mayores Embera-Chamí dejan claro que cuando hablamos de paz en los pueblos indígenas es no ser forzados a abandonar sus territorios ancestrales, porque los pueblos indígenas, en caso de los Embera-Chamí, son los verdaderos dueños de los territorios que han habitado y preservado por la vida desde el comienzo y por ello le pertenece, y por ello luchan para que puedan volver a caminar por sus selvas y montañas, para que sus espíritus no pierdan la tranquilidad, para que puedan desarrollar sus prácticas culturales y sagradas. Manifiestan que la paz no puede ser vuestro silencio, por temor, la paz debe volver a ser su condición cultural en sus territorios. Es así donde nace la libertad, ser libres, cubiertos por la alegría de su existencia, en donde sea posible la autonomía, el ejercicio de la justicia propia y autónoma, el ejercicio de su auto reconocimiento y sus propias normas de convivencia mediante la *Ley de origen*, derecho mayor o derecho propio que han venido conservando mediante el cumplimiento de las prácticas culturales.

El pueblo Embera-Chamí conserva y cumple su ley de origen, es libre y fuerte cultural y espiritualmente, porque la palabra de vida, se corresponde con los pensamientos de la divinidad y

nutre todos los órdenes de la cultura, así como la sabia nutre la totalidad del árbol. Esta tiene su fundamento en el pensamiento, en la sabiduría de los Jaibaná, en los mayores y mayoras quienes tienen la misión de ordenar y mantener el equilibrio del mundo a través del mandato de la misma ley.

En el marco de su concepto ética y de acuerdo al pensamiento Embera-Chamí la *Ley de origen* se fundamenta en derecho mayor y derecho propio. *Derecho mayor* es el conjunto de normas de la cultura, como la historia (mito del origen del agua) del Jenené en la cual una hormiga mezquinó el agua, así, entonces, el derecho mayor dice que es prohibido mezquinar los recursos que son de uso común, es una norma propia de la cultura que no viene del derecho del Estado. Es el derecho que se tiene por haber estado en el territorio antes de la llegada de occidentales.

*El Derecho propio*, hace referencia a los usos y costumbres, reglamentos de las propias comunidades; que pueden cambiarse y modificarse en asambleas, congresos y encuentros de autoridades. Participar en la elección de gobernadores, participar en la guardia indígena, hacer parte de los cabildos. Es posible analizar el pensamiento Embera desde conceptos que no lo son porque precisamente el reconocimiento de este pueblo, se debe hacer en dos sentidos. Por un lado, ratificar su pensamiento ancestral desde planteamientos filosóficos o para poderlo decir a través de ideas y conceptos de las ciencias humanas como forma de pensamiento autóctono.

## **5.5 Sociopolítica**

Para los Embera-Chamí de acuerdo a su pensamiento, la política es la estructura orgánica, social y cultural que se constituye la colectividad de su pueblo al interior de su madre tierra. La actividad política se comporta de acuerdo a las prácticas culturales, el desarrollo sociocultural,

económico y político, por lo tanto, la autoridad máxima para toma de decisiones es la comunidad, en la cual cada uno de los elementos que hacen parte integral de la misma, son quienes analizan, sugieren, comentan, evalúan y determinan el que hacen al interior y exterior de la comunidad de acuerdo al contexto y la objetividad territorial, en sus espacios decisorios ya sean del nivel local, de los cabildos mayores o del contexto regional, nacional e internacional.

Las relaciones sociales al interior del pueblo Embera-Chamí no sólo dependen de los roles individuales, sino, de los procesos de vida colectivos, el significado de comunidad, trasciende a la vida familiar, en este caso, desde la estructura extensiva, para incidir de manera directa al desarrollo de cada mujer y hombre Embera por todo su ciclo de la vida. Cuando hablamos de las relaciones sociales y su incidencia en estos, debemos tener en cuenta que las etapas de desarrollo están ligadas a los procesos productivos, económicos, culturales, políticos y organizativos que hace parte de su cosmovisión, de usos y costumbres determinantes para representar su mundo desde un carácter físico y espiritual.

De tal manera cuando convivimos e interactuamos con otras personas, nos hacemos una idea de ellas, es decir, percibimos. A su vez las otras personas nos perciben y emiten juicios sobre nosotros.

Todos tenemos necesidades materiales, espirituales, intelectuales, morales o afectivas, las cuales debemos solucionar. Pero somos conscientes que solos no lo podemos lograr, por lo cual debemos interactuar con los demás. A esto lo llamamos: intersubjetividad.

### **5.5.1 Estructura organizativa**

Las comunidades indígenas del pueblo Embera-Chamí, tienen una estructura política organizativa la cual fundamenta los aspectos y principios de gobernabilidad de cada pueblo de

acuerdo a la plataforma de lucha, los principios de la organización y los proyectos políticos e ideológicos que compone su estructura organizativa.

Dentro de las instituciones tradicionales vigentes de gobierno, es el gobernador mayor quien vela por la comunidad, gestiona para ella, es el representante legal, dirige, convoca y administra. El suplente-gobernador es quien representa al gobernador cuando él está ausente. Tesorero, quien maneja recursos económicos y rinde cuentas. El fiscal, vela de lo que el gobernador, el tesorero y comunidad hagan, fiscaliza lleva un control de lo que se está haciendo, toma decisión para sancionar o poner quejas. Secretario, hace actas, actualiza el censo poblacional. El guardia mayor, acompaña al gobernador a los eventos locales, regionales, municipales y nacionales en reuniones asambleas, congresos, macro regionales, lleva al sancionado al cepo.

La comunidad acepta la autoridad y empieza a participar en las diferentes formas de gobierno a partir de los diez años de edad, tanto hombres como mujeres tienen la oportunidad de participar. Para el ejercicio de gobierno se tienen como eje principal las asambleas y diferentes actividades sociopolíticas que desarrollan las autoridades en conjunto con sus comunidades.

### **5.5.2 Plan de Vida integral Embera-Chamí**

Es la construcción de un plan comunitario que recoge el pensamiento y desarrollo del pueblo Embera-Chamí, basado al conocimiento ancestral e empírico teniendo como base la cosmovisión de su pueblo, es de carácter indefinido por que el plan de vida, se desarrolla a medida que el pueblo indígena Embera interactúa con el medio, es el eje fundamental de concertación de políticas en favor de las comunidades ya sea de carácter interno o externo en caminado en aspectos políticos organizativos, técnicos, jurídicos y operativos a favor de la comunidad o pueblo indígena.



### **5.5.3 Estructura de gobierno propio**

Hoy en la comunidad indígena Embera-Chamí, conviven autoridades tradicionales (visiones ancestrales) con cabildantes o líderes con pensamientos y sentimientos occidentales (visiones modernas). Ambas pueden articularse en sus funciones, por ejemplo, las autoridades tradicionales presiden hacia el interior de la comunidad, y las modernas trabajan en relación con instituciones estatales externas.

En las actuales condiciones de vida indígena Embera-Chamí se mantienen las autoridades tradicionales, quienes influyen con su aptitud, compromiso, generosidad y transparencia a la comunidad. Su existencia suele ser muy positiva, especialmente porque fortalecen la identidad, la equidad y la democracia. En general, su presencia es un aporte, y no un problema para los cabildantes actuales.

### **5.5.4 Autoridad Mayor Embera-Chamí**

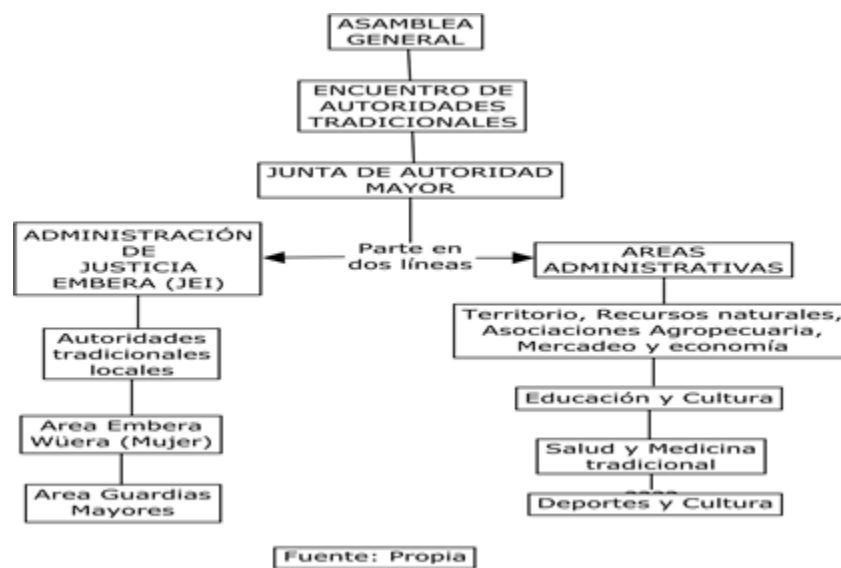
Es una entidad pública de carácter especial cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos mediante consenso o votos de mayorías y reconocidos por esta, con una organización sociopolítica tradicional cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la Autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos y costumbres y los reglamentos internos aprobados por la comunidad. Representa a la máxima autoridad que es la comunidad del resguardo. Se aclara que, ni los alcaldes, las juntas de acción comunal, ni el presbítero, ni los inspectores, ni otra instancia tienen más autoridad al interior de su territorio.

Las comunidades indígenas Embera-Chamí están constituidas por varias instituciones tradicionales que son las encargadas de mantener un orden dentro de las comunidades, resguardos y parcialidades, además de ser entidades públicas de carácter especial y jurídico. La

Junta directiva está compuesta por personas de diferentes localidades, sin embargo, no se admiten ningún parentesco. Por lo general, la junta directiva elegida tiene un periodo de un año, pero de acuerdo a su funcionamiento pueden durar dos, luego se realiza otra asamblea para elección de una nueva junta. La participación de las mujeres es equitativa en el resguardo y en la comunidad, ellas son presidentas centrales y también ejercen dentro de la junta directiva. Si existen falencias o se observa inconformismo, la comunidad puede proponer los cambios en cualquier momento. Las asambleas se realizan cada seis meses.

Estructura orgánica de la autoridad mayor del resguardo unificado Chamí bajo el modelo de fortalecimiento de gobierno propio.

**Grafica 1**



### 5.5.5 Concepto indígena Embera Chamí sobre el territorio

Para los indígenas Embera Chamí, el territorio representa el espacio social necesario para la pervivencia física, cultural y espiritual como pueblo o comunidad. Del territorio se deriva el

derecho a la tenencia comunitaria de la tierra a través de la institución jurídica conocida como resguardo, al manejo y uso de los recursos naturales, al reconocimiento jurídico y demarcación de las tierras tradicionalmente ocupadas. Jurídicamente “Son las áreas poseídas en forma regular y permanente por una comunidad, parcialidad o grupo indígena y aquellas que, aunque no se encuentren poseídas en esa forma, constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas y culturales” (Decreto 2164 de 1995. Art. 2). Son territorios indígenas los resguardos, las reservas indígenas y los territorios ancestrales. Todos los resguardos son territorios indígenas, pero no todos los territorios indígenas son resguardos.

#### **5.5.6 Resguardo Indígena**

Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio. Los resguardos indígenas son propiedad colectiva de las comunidades indígenas en favor de las cuales se constituyen y conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los integrantes de la comunidad indígena de un resguardo no podrán enajenar a cualquier título, arrendar por cuenta propia o hipotecar los terrenos que constituyen el resguardo. Las áreas que se constituyan con el carácter de resguardo indígena serán manejadas y administradas por los respectivos cabildos o autoridades tradicionales de las comunidades, de acuerdo con sus usos y costumbres, la legislación especial referida a la materia y a las normas que sobre este particular se adopten por aquellas.

### 5.5.7 Democracia

La democracia Embera Chamí está fundamentada a la autodeterminación, entendido como un derecho primordial de cada persona perteneciente no solamente a la nación si no también, a su pueblo. La práctica de la democracia Embera Chamí se concentra bajo los criterios que se tienen en cuenta entorno a la elección de sus propios gobernantes. Para ello, al interior de las comunidades Embera, establece una ley estatutaria escrita como una forma de reglamento o manual de convivencia. En uno de los requisitos para ejercer este cargo representativo; es que tenga conocimiento de las leyes indígenas, que sea bien formado éticamente, que sea amable y carismático. Se tiene en cuenta su experiencia laboral, que haya sido gobernador local, y que tenga previo conocimiento sobre el estatuto interno y regional.

En primera instancia cuentan con la Asamblea general: en ella participan todas las personas que son miembros de su pueblo o comunidad Embera Chamí, en estas reuniones se toman las decisiones más pertinentes y a través del sistema de votación se eligen las personas idóneas para que conformen la junta directiva:

- El Gobernador indígena Embera Chamí es la autoridad mayor puede ser hombre o mujer-, es la representación ante las diferentes instituciones.
- El Suplente: coordina en los momentos en que no se encuentra el gobernador.
- El Tesorero es el encargado de manejar los recursos de transferencia y dar el informe de cómo se debe realizar la inversión.
- El Secretario es la vía de comunicación entre el Gobernador mayor y la comunidad – y viceversa-, otra de las actividades es realizar, ordenar, llevar registro de los

documentos de orden local, regional nacional e internacional y entregar la información que requiera al gobernador mayor indígena Embera Chamí y la comunidad en general.

- El fiscal vigila y orienta sobre el buen manejo de los representantes u/o autoridades ya sea en el manejo de recursos propios, bienes patrimoniales del resguardo, para garantizar el bienestar, la justicia y la igualdad social.
- La justicia y la guardia mayor, son los representantes máximos de las demás guardias que controlan y garantizan la convivencia pacífica y ética de los comuneros al interior de su territorio. Por lo general, se eligen 10 representantes que pueden tener de 14 años en adelante. Estas personas coordinan todas las actividades que realiza el Gobierno mayor indígena, son los encargados de capturar a las personas que tienen conflictos, vigilando las sanciones, prestan los servicios de “policía tradicional”.
- Comités: mujeres, guías, deportes y mingas.

### **5.5.8 Autonomía Indígena Embera-Chamí**

Las comunidades indígenas del pueblo Embera-Chamí entienden a la autonomía como la capacidad de ejercer su propio derecho de gobierno conforme a los mandatos de las asambleas en pleno, juntas directivas de autoridades, congresos entre otros espacios legítimos y decisorios de la misma comunidad.

Para ellos, la autodeterminación es la capacidad de orientar, direccionar, concertar políticas y estrategias de desarrollo social para sus comunidades respetando las ideologías y accionares de

otras personas teniendo como principio de relacionamiento el derecho a la diferencia de cada individuo, familia u organización.

### **5.5.9 Los espacios decisorios**

Los espacios de decisorios importantes para las comunidades indígenas Embera-Chamí, son los encuentros de Líderes, Cabildo en Pleno que son las reuniones de gobernadores indígenas y Asambleas generales de la comunidad ya sea de carácter ordinaria o extraordinaria. Allí se discuten y concluyen todas las temáticas que direccionan sus intereses políticos, autónomos, su desarrollo económico, elecciones de sus representantes, revocatorio de mandatos, los estatutos, entre otras decisiones de interés colectivo.

### **5.5.10 La justicia Embera-Chamí**

La justicia Embera-Chamí se constituye a través de guardia mayor indígena y el comité de auxiliares, el ejecutivo coordinador de justicia y el secretario, la junta directiva y el fiscal, se aplica en todo el territorio del resguardo.

### **5.5.11 Procedimiento para la aplicación de justicia Embera-Chamí**

El procedimiento para la aplicación de la justicia propia se hace mediante el consejo de autoridades, quien pide las pruebas legales en cuanto a las faltas cometidas por algunos miembros comuneros. Si no aparecen tiene la facultad con el derecho mayor de levantar un acta con la justicia ordinaria, de lo contrario lo asume la fiscalía general de la nación. La justicia propia resuelve casos como maltrato a la mujer, divorcios, problemas graves y leves, homicidios, robos, drogadicción, amenazas, chismes –entre otros múltiples problemas que atraviesan a lo largo del proceso político organizativo.

En caso de que los problemas sean imposibles de resolver al interior de sus comunidades, existe coordinación entre la jurisdicción especial indígena y el consejo superior de la judicatura.

#### **5.5.12 El cepo**

El cepo es un refugio de los sancionados por la ley de la jurisdicción especial indígena, son hechos de dos troncos grandes de palo, donde el sancionado debe tener metido los pies al interior de ese tronco sin oportunidad de salir durante 24, 36 o 48 horas máximas de castigo. Su objetivo principal es solucionar los problemas leves, pero no para los casos más grave, en este sentido son obligados coordinar con la justicia ordinaria para saber cómo proceder. Sin embargo, algunas veces el cepo ha sido considerado un aparato muy drástico. Por lo tanto, a pesar de que sea un castigo, últimamente creen que éste no puede poner en riesgo la seguridad del sancionado, para ello se debe mejorar la calidad del cepo, muchas veces las personas son maltratadas porque el cepo se encuentra a campo abierto bajo la lluvia y el sol.

#### **5.5.13 Socio-política**

De acuerdo a la cosmovisión indígena, el ser humano, cualquiera que sea su condición en este mundo, viene con la misión clara de cuidar a la madre naturaleza y al universo mismo, puesto que es ella quien nos da la vida, los alimentos que consumimos, quien nos armoniza en nuestras energías, para poder continuar con la existencia.

Por eso para el pensamiento Embera-Chamí, es tan importante cuidar la madre tierra, porque es cuidarnos a nosotros mismos, a la humanidad en general, nuestra razón de existir, nuestro cuerpo físico, nuestros hijos, lo más importante, la vida. Por ello, la madre tierra es un sistema de vida basado en la armonización con todo el entorno, el cual se desarmoniza cuando

alguna de sus partes es afectada o atacada, enfermando a todo su alrededor y sufriendo las consecuencias toda la humanidad, y no simplemente un sistema económico por medio del cual se violenta a la naturaleza, vendiendo algunas de sus partes, devastando y exterminando el resto, para recibir una compensación económica.

La concepción ancestral sobre su sistema de desarrollo propio como pueblo indígena, es categóricamente diferente a la filosofía de desarrollo de la sociedad occidental. En el sistema indígena se considera desarrollo al proceso progresivo de acatamiento y cumplimiento de la ley de origen, en correspondencia con el derecho mayor, para lograr la identificación con la madre naturaleza, y en armonía con ella lograr percibir el beneficio que ofrece con sus riquezas, logrando el desarrollo sostenible de la población y de los recursos naturales, los cuales deben ser explotados con racionalidad para no agotarla. Esto desde el ámbito social, político, económico, organizativo y religioso.

#### **5.5.14 Política económica propia**

De acuerdo a la cosmovisión indígena, el ser humano, cualquiera que sea su condición en este mundo, viene con la misión clara de cuidar a la madre naturaleza y al universo mismo, puesto que es ella quien nos da la vida, los alimentos que consumimos, quien nos armoniza en nuestras energías, para poder continuar con la existencia.

Por eso para el pensamiento Embera-Chamí, es tan importante cuidar la madre tierra, porque es cuidarnos a nosotros mismos, a la humanidad en general, nuestra razón de existir, nuestro cuerpo físico, nuestros hijos, lo más importante, la vida. Por ello, la madre tierra es un sistema de vida basado en la armonización con todo el entorno, el cual se desarmoniza cuando alguna de sus partes es afectada o atacada, enfermando a todo su alrededor y sufriendo las



consecuencias toda la humanidad, y no simplemente un sistema económico por medio del cual se violenta a la naturaleza, vendiendo algunas de sus partes, devastando y exterminando el resto, para recibir una compensación económica.

La concepción ancestral sobre su sistema de desarrollo propio como pueblo indígena, es categóricamente diferente a la filosofía de desarrollo de la sociedad occidental. En el sistema indígena se considera desarrollo al proceso progresivo de acatamiento y cumplimiento de la ley de origen, en correspondencia con el derecho mayor, para lograr la identificación con la madre naturaleza, y en armonía con ella lograr percibir el beneficio que ofrece con sus riquezas, logrando el desarrollo sostenible de la población y de los recursos naturales, los cuales deben ser explotados con racionalidad para no agotarla. Esto desde el ámbito social, político, económico, organizativo y religioso.

Por el contrario, en el modelo occidental se reconoce un modelo basado en la extracción de los recursos naturales, de adaptación forzosa de la madre naturaleza a otras formas de vida, sometiendo las diferentes formas de vida que no poseen tanto valor económico (para el hombre occidental), pero que son importante para tener un equilibrio en la naturaleza; todo por satisfacer los intereses del capitalismo mundial, que atentan directamente contra la pervivencia física y cultural de los pueblos indígenas existentes en el mundo.

La economía propia Embera-Chamí en sus territorios se ha ido transformando por la dispersión de los cultivos y por los sistemas de explotación asociados, de esta forma no es posible cuantificar las áreas que cada uno de ellos ocupa dentro del territorio, ni los volúmenes de productos que se obtienen en los distintos territorios. Es evidente que durante todas las épocas del año se practica una agricultura de subsistencia que tiende a desaparecer por la fuerte

influencia de la economía del mercado, por el debilitamiento de los suelos y sus características geográficas, las plagas y la práctica generalizada del jornal.

En la historia del pueblo Embera-Chamí, las prácticas agrícolas ancestrales estaban encaminadas a dejar las tierras en descanso. En la actualidad, durante estos periodos se alternan los cultivos principales con el cultivo de frutas, plantas medicinales y varios productos de pan coger. En la mayoría de su territorio predomina la economía de policultivo (cosechas múltiples), ésta se define por los cultivos de (padara) plátano, (be) maíz, (ikua) yuca, (cacagua) cacao, (soso) caña y café; cabe resaltar y considerar, que, aunque el plátano, el cacao y la caña de azúcar son de las especies más importantes en la vida de la mayoría de los pueblos indígenas, estas no son originarias del Nuevo Mundo. Si bien, el cacao sigue siendo la principal fuente de ingreso económico en la agricultura, no se utiliza como un alimento en la dieta cotidiana.

Alrededor de estos principales productos y dependiendo de varios factores- pisos térmicos, temperatura, clasificación del suelo, tamaño de la parcela, ciclos de producción agrícolas y la incidencia de agricultura mestiza- se producen una gran variedad de hortalizas como aguacate, zanahoria, espárragos, cebolla, tomate, pimentón, cilantro, arracacha, papa cidra, bejucos y distintos árboles frutales: naranjas, borjój, mandarina, guanábana, mora, tomate de árbol, mamey, lulo, zapote.

En la mayoría del territorio colectivo Embera-Chamí predomina la agricultura tradicional, que no utiliza ningún tipo de abono, sin embargo, en los territorios más cercanos a las cabeceras municipales se utilizan nuevas tecnologías para las cosechas y en algunos territorios se optan por los monocultivos de café y plátano. Este tipo de producción resulta siendo a baja escala porque las familias que se benefician de estas actividades son las que directamente trabajan en ellas.

Para obtener resultados rápidos y que cumplan con lo establecido por los compradores, se abonan los cultivos de plátano, maíz, cacao, café, frijol y los árboles frutales.

De acuerdo al pensamiento del líder Embera-Chamí Héctor Nariquiaza (03 de marzo de 2017). Es importante recalcar que la problemática de no permitir que sus tierras descansen entre cultivo y cultivo, se debe a que no existe suficiente territorio para cultivar en zonas que ya han sido dejadas en reposo. Como consecuencia de esta condición, los suelos resultan ser muy jóvenes y no los suficientemente fértiles para permitir una producción con los mejores nutrientes. Además de esta situación, las lluvias continuas y abundantes en las últimas décadas, terminan empobreciendo la pequeña capa que logra formarse al momento de sembrar y es bien sabido que la tierra necesita de muchos años para recuperarse y lograr ser fértil y productiva para los ciclos de la agricultura.

De acuerdo a estas necesidades y problemáticas en la producción tradicional las comunidades Embera-Chamí proponen diferentes estrategias para lograr que la producción sea proyectada actividades de comercialización. Una de las posibles causas de esta situación obedece a la necesidad de estar inmersos en las dinámicas de mercado, participando del consumo de bienes y servicios, ya que el trabajo en los jornales y la venta de artesanías no permite conseguir el dinero suficiente para esta economía, se hace necesario convertir la agricultura de subsistencia en una producción de bienes que no está estructurada para mantener y reproducir los nexos entre las sociedades mestizas.

El panorama Embera-Chamí en este sentido resulta paradójico, porque aunque intentan conservar el medio ambiente y salvaguardar la cultura y el territorio, indiscutiblemente el desarrollo de la infraestructura vial, el avance de la frontera agrícola, las concesiones para la

explotación de los recursos naturales; terminan generando no sólo un cambio en sus prácticas culturales que afectan el bienestar de los pilares de la vida Embera-Chamí: unidad-autonomía-cultura-territorio, sino, que contradictoriamente resultan necesarios si el pensamiento está direccionado hacia la participación de las economías occidentales.

## 6 Referencias bibliográficas

- Asociación de Cabildos Indígenas de Risaralda: ACIR- Ministerio del Interior-República de Colombia. (2012). *Plan Salvaguarda de los Embera Chamí*. Pereira, Risaralda.
- Bedoya M, J. (1998). *El proceso de pensar e interrogar. Los pueblos indígenas de Colombia*. La torre Ed. Montevideo
- Bedoya M, J. (1998). *Pedagogía: Enseñar a pensar*. Santa Fe de Bogotá.
- Berche y Sophie. (2006). *Los derechos en nuestra propia voz: pueblos indígenas. Una lectura intercultural*. Publicaciones ILSA. Bogotá, Colombia.
- Cortés, (2014). *Pasado y Presente de la Filosofía Política: ensayo sobre la democracia*. Universidad de Antioquia.
- Caicedo, L. (1996). *Derechos y deberes de los pueblos indígenas*. Bogotá: San Pablo Ediciones.
- Consejo Regional Indígena de Risaralda: CRIR. (2010). *Proyecto de vida de los pueblos indígenas Embera Chamí-Catio*. Pereira, Risaralda.
- Gutiérrez, G. (2015) *Comunidades indígenas de Colombia*. Prainted Editores: Bogotá.
- Fundación para la nueva democracia: (1970). *Ensayo de Ciencia Política, Primer Seminario de Profesores de Ciencia Política*. Bogotá, Colombia.
- Fernández de Córdova. (1991). *La filosofía*. Universidad de la Sábana.
- Hopenhayn, (2002). *Lo cultural en los Estados americanos*. Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric00a01.htm> el 01 de mayo de 2017

- Heler, M. (2007). *El Proyecto Moderno. Jürgen Habermas cuestiones de la perspectiva universalista*. Buenos Aires, Argentina.
- Investigaciones de campo sobre la tradición Embera Chamí: Embera Chamí. (2016). SEIP Diplomado. Pueblo Rico, Risaralda.
- Leiva, H., Guerrero, M., Pardo, F. & Juncosa, A. (1991). *Los espíritus aliados. Chamanismo y curación en los pueblos indios de Sudamérica*.
- Los Embera-chamí (1993) Santa fe de Bogotá: recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/handle/11059/5264?show=full>
- Morales O. D. “*Los retos de la enseñanza de la filosofía en el mundo globalizado*”. En revista académica Escribanía, n°14 Universidad de Manizales, junio de 2016.
- \_\_\_\_\_ “*Análisis de la enseñanza de la filosofía como problema filosófico*”. En revista académica Escribanía, n°13, Universidad de Manizales 2015.
- \_\_\_\_\_ “*Didáctica y filosofía*”. En revista Zona, n° 12 Art. Fundación universitaria del área andina Departamento de humanidades 2012, 31.
- Niño Rojas. (2011) *Metodología de la Investigación*, Bogotá, Colombia.
- Parra, D. (2005). *Jurisprudencia relevante para la comunidad indígena en Colombia en Comunidades étnicas en Colombia: Cultura y jurisprudencia*. Colección textos de jurisprudencia. Centro editorial Universidad del Rosario. Bogotá.
- Pardo L. (1984). *Escalera de cristal. Términos y conceptos cosmológicos en los indígenas Embera*. Investigación de Colciencias. Colombia.

Triana, H. (1993). *Las lenguas indígenas en el ocaso del imperio español*. Colcultura Instituto colombiano de antropología. Bogotá.

Silva, F. y Munzel, M. (1997). *Las voces del tiempo. El problema de la tradición oral indígena en Latinoamérica*. Editores y autores asociados. Colombia.

Vasco, L. (1981). *Jaibanás, los verdaderos hombres*. Editorial del banco popular. Colombia.

Zuluaga, G. (1997). *Mitos y leyendas de los Embera-chamí*. Universidad Tecnológica de Pereira.

\_\_\_\_\_ (1991). *Dioses, demonios y brujos en la comunidad indígena Chamí...* Pereira: Gráficas Olímpica.

\_\_\_\_\_ (1988). *Historia de la comunidad indígena Chamí*. El Greco impresiones. Bogotá: Colombia.